PALABRAS CLAVE PARA EL ESTUDIO DE LAS FRONTERAS

Tercera edición ampliada

Alejandro Benedetti
(director)

TESEOPRESS

teseopress.com

Benedetti, Alejandro
Palabras clave para el estudio de las fronteras / Alejandro Benedetti; Compilación de Alejandro Benedetti. – 3a ed ampliada. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Alejandro Gabriel Benedetti, 2025.
Libro digital, EPUB – (Fronteras)
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-631-01-2276-2
1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Benedetti, Alejandro, comp. II. Título.
CDD 301.01

DOI: 10.55778/ts878678467

Diseño de figura de tapa: Lic. Lucas Bandieri y Lic. Ivana González Bagur, Instituto Patagónico de Ciencias Sociales y Humanas, CONICET.

Corrección de estilo: Lic. María Victoria Toral

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseoPress 247529. Sólo para uso personal
teseopress.com

Índice

Presentación 17
Alejandro Benedetti

A 21

Accesibilidad 23
María Mercedes Cardoso

Ambiente 35
Bianca De Marchi Moyano y Huascar Ignacio Morales Quintela

Andes 45
Alejandro Benedetti

Antártida 59
Lucas Eguren Zambrano y María Victoria Herrainz

Área protegida 73
Brián Ferrero

Arte 83
Jorge Francisco Sánchez-Jofras

Asimetría 95
Xavier Oliveras González

Avance 105
Esteban Salizzi

B 117

Borde 119
Brenda Matossian y Laila Vejsbjerg

Barrera 131
Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

C 137

Camino 139
Bianca De Marchi Moyano

Cárcel 149
Lauren Isach

Patagonia

Alberto Harambour

Frontera desde el momento mismo de su nominación, Patagonia expresa una combinación de ficción y realidad que se remonta a mitos fundacionales de la colonización europea. Es la *tierra de los patagones*, un pueblo que irrumpe en la imaginación metropolitana a partir de la expedición española liderada por el portugués Fernando de Magallanes (1519-1521) y, luego de su muerte, por el vasco Juan Sebastián Elcano (1521-1522), que logró circunnavegar el globo por vez primera. Los pueblos originarios, hasta donde se sabe, no tenían una denominación para el conjunto territorial que hoy recibe este nombre. La presencia humana en la zona data de al menos 13.000 años en el área terrestre y de diez milenios en las áreas insulares.

El origen del nombre Patagonia ha sido objeto de largas discusiones. La idea más extendida sugiere que las grandes huellas de los habitantes que Magallanes encontró en la bahía, desde entonces denominada como de San Julián (1520), habría llevado a nombrarlos como *patagones*, o gentes de pata grande.

En cambio, los estudios de Lida de Malkiel (1952), retomados por González (2020), han demostrado que otra versión sería la más precisa. El nombre habría sido tomado de un personaje de gran tamaño de las novelas de viajes fantásticos *Primaleón-Palmerín* (1512). Este *Patagón*, hijo de mujer y bestia, aparece como un salvaje de gran porte, comedor de carne cruda y arquero, terror de los hombres y muy amigo de las mujeres. Estas características son similares a las representaciones plasmadas por las crónicas de la expedición, que instalaron un imaginario de salvajismo y gigantismo que se mantuvo a través de los siglos. El primero fue refrendado por el autocentrismo europeo, mientras que el segundo perduró a pesar de sucesivos desmentidos de los viajeros.

Se trata de una frontera civilizacional signada por la propia denominación producida desde afuera, desde la costa. La Patagonia permaneció como tal por siglos, como espacio apto para la proliferación de mitos y leyendas que la sitúan, junto a la Amazonía, en las fronteras entre ficción y realidad, pueblos indígenas y expectativas coloniales. Como el sistema socioecológico Amazonas, Patagonia ha sido, sucesivamente, espacio de disputa entre grupos sociales exógenos y endógenos, y ha proliferado en los imaginarios sobre espacios prístinos, zonas de refugio y naturalezas persistentes.

Al mismo tiempo, la Patagonia ha sido disputada por dos estados que han hecho de ella un elemento simbólico significativo para la construcción de nacionalismos y oposiciones mutuas. De hecho, la idea del "robo de la Patagonia" ha estado presente en Argentina y Chile como acusación mutua, invisibilizando la independencia indígena sólo terminada con la ocupación del territorio en la segunda mitad del siglo XIX.

En este capítulo se aborda el nombre Patagonia en cuatro secciones. La primera la delimita conceptual y espacialmente. Los ejercicios de delimitación entre los estados ocupantes se presentan brevemente en la segunda. La tercera sección retoma la relación entre naciones indígenas y estados uninacionales. La cuarta y final proyecta al siglo XX algunos de los procesos socioeconómicos de la Patagonia colonizada.

Delimitación de Patagonia

Como tierra de los *patagones*, denominación utilizada por los europeos para referirse a la nación chon aonikenk, ambos conceptos –patagones y chon aonikenk– y los prejuicios asociados a ellos fueron reproducidos por los estados surgidos en el Cono Sur a comienzos del siglo XIX. Hasta entonces, los escasos intentos de asentamiento permanente emprendidos por expediciones españolas habían culminado trágicamente, como el de Sarmiento de Gamboa en el estrecho de Magallanes en la década de 1580. Ese paso, además, era prácticamente inútil para la navegación a vela.

El cruce entre ambas costas de la América del Sur fue poco frecuente hasta fines del siglo XVIII. Sólo a mediados del siglo XIX la frecuencia se multiplicó como resultado de la introducción de los vapores y el empuje de los estados nacionales e imperiales por explotar nuevos recursos demandados por la revolución industrial.

El territorio ocupado por los aonikenk era vastísimo. Se trataba de un grupo de cazadores con estancias de veranada e invernada semipermanentes, que habrían adoptado exitosamente el uso de caballos en el siglo XVIII. Con ello lograron ampliar sus desplazamientos desde la boca austral del estrecho de Magallanes y los boquetes cordilleranos hasta las orientales costas atlánticas. Por el norte y el oeste habrían llegado al menos hasta el Kuru Leufu, río Negro en el idioma de los mapuche, que llamaron *tehuelches* a sus vecinos estepáricos. Sus tierras permanecieron casi inexploradas por la Corona española hasta fines del siglo XVIII, cuando comenzó una paulatina penetración europeo-americana desde el norte (Figura 1).

Los contornos marinos fueron lentamente estudiados por sucesivas exploraciones. Se pueden nombrar las siguientes: Juan Ladrillero (1557), Thomas Cavendish (1587, 1592), Francis Drake (1578), Van Spielbergen (1614), los hermanos Nodal (1619), John Narborough (1670), John Byron (1764), Louis Bougainville (1765) y Antonio de Córdoba (1788).

Figura 1. Patagonia aún representada como un territorio independiente, extendiéndose al sur del Río Negro

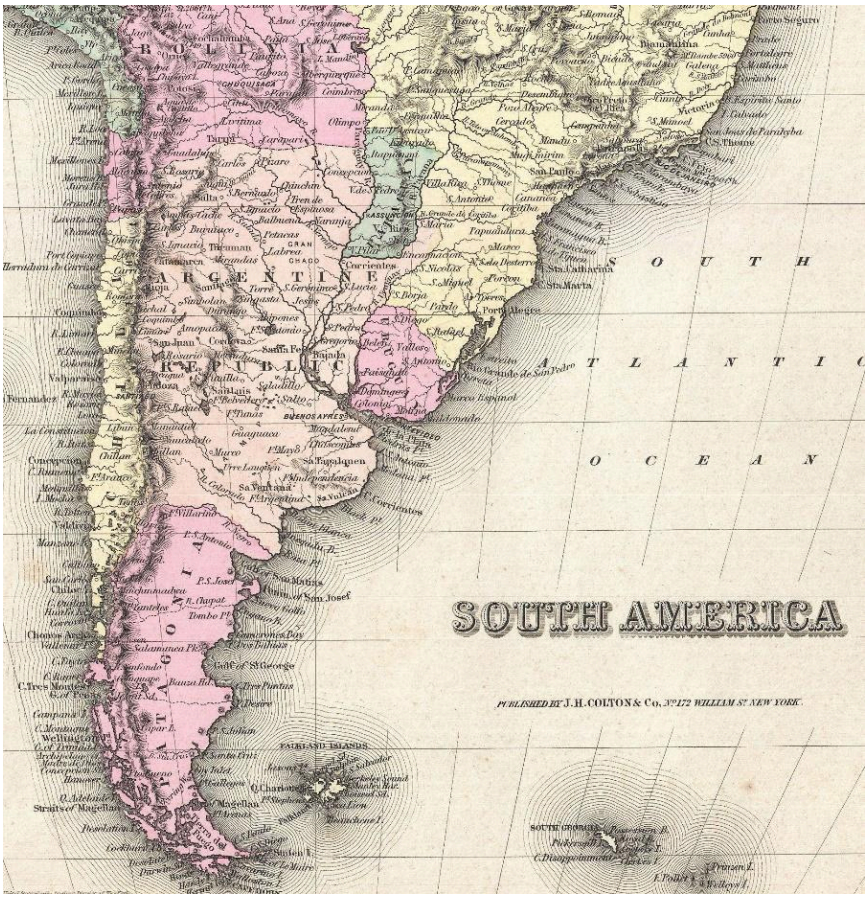

Fuente: Colton (1855).

Sin ocupaciones europeas permanentes, dado el desconocimiento sobre posibles riquezas que explotar, Patagonia permaneció como un espacio caracterizado como estéril y poco apto para la vida europea, habitado por pueblos belicosos, muchas veces imaginados como

antropófagos. Por el norte se encontraban distintas parcialidades mapuche, que controlaban el comercio entre los establecimientos españoles ubicados al sur de Chile y de Buenos Aires. Asimismo, mantenían rutas abiertas hacia las actuales provincias argentinas del centro.

Por cierto, estos contactos involucraban prácticas de negociación intercultural y una activa diplomacia, que sólo se rompería en el período republicano. Como un complejo cultural amplio, los mapuche controlaban las áreas cordilleranas de las actuales provincias argentinas de Mendoza y Neuquén y de las regiones chilenas al sur del Bío Bío. En distintos informes se consideró como Patagonia todo el territorio no controlado por España, esto es, la vastedad inmediatamente al sur del río de la Plata e incluyendo hasta las últimas islas al sur del archipiélago de Tierra del Fuego.

La isla grande de Tierra del Fuego fue por milenios territorio del pueblo selknam, también llamado ona. Hacia fines del siglo XIX el proceso de contacto se aceleró con la explotación de oro y el inicio de la ganadería ovina, motor económico del exterminio. Este pueblo era parte del tronco lingüístico chon, aunque su idioma presentaba variaciones significativas respecto del aonikenk. Era muy diferente del kawésqar y del yagán, de los pueblos canoeros de los canales de la Patagonia occidental y sur, respectivamente. Estos últimos idiomas se han mantenido con dificultad, a diferencia del selknam, que dejó de ser lengua materna debido a la violencia colonizadora.

La delimitación de Patagonia es, entonces, particularmente compleja. Esto se debe a que no responde a consideraciones de sus habitantes, sino a un imaginario construido desde lejos y sin corresponder a un área sociocultural definida. En cualquier caso, se trata de una región biogeográficamente diversa y cuya historia social anterior a la gran expansión ganadera del siglo XIX permanece desconocida en su mayor parte. Esta ignorancia fue profundizada por una historiografía tradicional que reprodujo, durante el siglo XX, los imaginarios de los conquistadores, militares, políticos y, principalmente, de quienes impulsaron los proyectos económicos para la región. Aún en la actualidad gran parte de la producción académica sobre Patagonia restringe su estudio a unidades discretas, marcadas por las jurisdicciones de cada estado.

En tanto gran ecosistema del extremo sur americano, Patagonia está compuesto por numerosos ecosistemas más pequeños. Como han señalado Parada y Thomann (2005), no tiene límites precisos aunque cubre desde el sur de la cordillera de los Andes hasta las estepas que terminan en el Atlántico. Ecológicamente, podría considerarse una delimitación desde el paralelo 40º hasta el Cabo de Hornos. La unidad con el archipiélago austral se explica por lo reciente de su separación, de apenas 10.000 años, que explica la ausencia de una diferenciación significativa en términos biológicos.

Picone (2025) ha adoptado una definición similar: Patagonia se extiende al sur del paralelo 39º, hito geopolítico signado por la disminución de la altura de la cordillera. Por ello, la negociación entre Argentina y Chile por delimitar los territorios patagónicos que aspiraban a ocupar se complejizó significativamente en el tramo patagónico. Con ello, marcaron una trayectoria de disputas entre estos estados a costa de las soberanías de los pueblos originarios.

En términos fisiográficos, la región presenta marcadas disparidades topográficas y climáticas. Se pueden distinguir dos sectores principales: (1) la Patagonia Andina del oeste, con altas montañas, valles profundos, boscosos y húmedos, y grandes lagos, y (2) la Patagonia oriental o de meseta central, estepárica y notoriamente más seca (Bandieri, 2005). Debe agregarse, además, la inmensa zona de archipiélagos de la costa pacífica que se extienden al sur de Chiloé. Históricamente, es allí donde el asentamiento hispano fue más temprano. Se trataría, entonces, de una inmensa área en la que se cruzan múltiples fronteras: lingüísticas, biológicas, geológicas y culturales, en general.

Delimitación de la Patagonia por Argentina y Chile

La Patagonia fue una frontera de la civilización desde su descubrimiento por Europa, signada por la independencia de sus naciones originarias. A la vez, fue una frontera interestatal disputada por Argentina y Chile. También, constituyó una frontera nacional o interna, por no estar plenamente incorporadas a los estados que la reclamaban. Esta región ha sido objeto de múltiples conflictos sociales desde mediados del siglo XIX.

Para entonces, los estados iniciaron procesos de ocupación caracterizados por la precariedad, la ignorancia y la voluntad metropolitana de ampliar sus dominios (Harambour, 2019). En su gran diversidad, la uniformización de Patagonia ha resultado de procesos de colonización que, a su vez, se caracterizan por la actuación de distintas fuerzas. Aunque ambos estados iniciaron tempranamente una polémica jurídico-cartográfica por su posesión, la ocupación efectiva de Patagonia resultó de procesos disímiles.

Por el sur, la conquista y colonización adquirió la forma de la ocupación estatal precaria y la privatización de la empresa de ocupación efectiva, desplegada a través de ganadería ovina y capitales desembarcados desde las islas Malvinas. La parte más austral de Patagonia, correspondiente a las actuales regiones de Magallanes (Chile) y provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego, y parte del Chubut (Argentina), había comenzado a ser colonizada en 1843, con la fundación del Fuerte Bulnes en el sur continental del Estrecho por una expedición enviada desde

Santiago. Ese fuerte se trasladó en 1848 a la pequeña guarnición de Punta Arenas. Este poblado sobrevivió por décadas gracias al comercio con los aonikenk. No fue sino hasta fines de la década de 1870 que el desembarco de ovejas malvineras lo convirtió en cabeza de playa de la expansión económica desde el sur.

Buenos Aires, por su parte, estableció sus propios asentamientos en la costa atlántica, viabilizados con el avance de los animales desde el Estrecho y su adquisición en las Malvinas. Así, el archipiélago malvinense formó parte de los circuitos económicos patagónicos al menos desde la década de 1830, cuando se instalaron misiones anglicanas, y hasta la de 1980, con la guerra entre Argentina y Gran Bretaña. Ocupadas las mejores tierras continentales, los animales y capitales británicos se expendieron sobre la costa norte, estepárica, de Tierra del Fuego, y protagonizaron la erradicación violenta de la población originaria. En un territorio u otro, la base demográfica tuvo su origen en Chiloé: desde 1843, la mayor parte de los trabajadores salieron desde allí, incorporándose a un proceso altamente racializado de colonización que situó a los súbditos británicos al tope de la jerarquía social.

Por el norte, en cambio, la ocupación de las tierras indígenas fue ejecutada mediante campañas militares. Chile llamó Pacificación de la Araucanía a la guerra desatada desde la década de 1860 contra los mapuche al sur del río Bio Bio. En cambio, Argentina denominó Conquista del Desierto a la guerra cerrada en 1881 contra pampas, ranqueles, mapuche y aonikenk del norte, que se distribuían en las actuales provincias de La Pampa, Neuquén y Río Negro, y norte de Chubut, principalmente (Pérez, 2024). Al mismo tiempo que las tropas avanzaron sobre las comunidades de una y otra vertiente de la cordillera, con el Tratado de 1881 entre Chile y Argentina se comenzaron a clausurar la mayor parte de sus disputas diplomáticas.

En el ámbito de la diplomacia, el límite entre ambos países ha sido definido, hasta el momento, a través del Tratado de 1881, el Protocolo de 1893 y los Pactos de Mayo de 1902. El desacuerdo sobre áreas discretas en la zona conocida como Lago o Laguna del Desierto se expresó en un enfrentamiento en 1965. A esto siguió, en 1978, una masiva movilización de tropas cuando las dictaduras cívico-militares estuvieron al borde de la guerra por el control de las islas ubicadas al sur del onashaga o canal Beagle. Aunque la mediación del Vaticano fue acatada, la militarización, que incluyó el minado de campos, muchos de los cuales permanecen hasta hoy, introdujo una fisura nacionalista en grupos de población con alta movilidad económica, social y familiar entre ambos países.

Naciones indígenas y fronteras

Las fronteras entre las diferentes naciones indígenas fueron fluidas hasta la irrupción de los estados nacionales. La arqueología ha demostrado contactos interculturales frecuentes, intercambio de productos y transferencias culturales a través del tiempo, particularmente en las zonas costeras.

Luego de los avances de los ejércitos y el ganado, que fueron seguidos por la instalación local de instituciones estatales, se han producido hasta el presente transfiguraciones étnicas y culturales significativas. Gran parte de quienes se identifican como kawesqars provienen de familias williche (*kawiches*). Lo mismo ocurre con parte de la población yagán en el onashaga (canal Beagle). Los aonikenk-tehuelches, a su vez, se han integrado con familias mapuche sobrevivientes del genocidio.

El comportamiento de los estados y los privados respecto de las distintas naciones originarias fue diferente, fundamentalmente por razones geoeconómicas. En los canales occidentales, las familias kawésqar fueron víctimas de navegantes de distintos orígenes, protagonizando frecuentes secuestros para utilizarlos como prácticos, intérpretes o sirvientes. Especialmente las mujeres y niñas han sido víctimas de violaciones, que apenas han quedado grabadas más en las memorias de las víctimas que en los archivos judiciales. Si bien ambos estados consideraron como integrantes de la ciudadanía a quienes nacieron en sus territorios pretendidos, en la práctica estas poblaciones quedaron situadas en una difusa frontera entre lo humano y lo no humano.

La deshumanización, de hecho, aparece claramente en la documentación referida a los selknams de Tierra del Fuego. Esta población era cazadora y recolectora pedestre, organizada en clanes. Fue brutalmente erradicada con el desembarco de las ovejas de Malvinas y la repartición de sus tierras a gigantescas estancias, propiedad de grupos económicos británicos y alemanes, por lo general. "Para instalar sus ovejas mataban", recordaba Luis Garibaldi Honte, sobreviviente a las cacerías organizadas por los ganaderos, respaldadas por los estados y facilitadas por la acción de los misioneros salesianos (Chapman, 2022). Entre la instalación de las primeras estancias, a mediados de la década de 1880, y mediados de la de 1910, cuando se cerró la misión de isla Dawson, la población selknam sufrió una merma masiva y sus sobrevivientes fueron forzados a esconder toda expresión cultural propia.

La comunidad yagán, que se había relacionado desde la década de 1830 con misioneros anglicanos y expedicionarios británicos, enfrentó también la violencia de particulares y una progresiva instalación de asentamientos por Argentina (Ushuaia) y Chile (Puerto Toro, Puerto Williams). Las autoridades uninacionales limitaron considerablemente sus prácticas ancestrales. Se aplicaron regulaciones a la libre navegación

y se prohibió la caza de ciertos animales que constituían la base de su alimentación, forzando a la sedentarización, proletarización y uso exclusivo de un idioma oficial, el castellano.

Los grupos aonikenk, por su parte, sufrieron progresivamente el desplazamiento con el establecimiento de la ganadería, habiendo sido actores clave para la sobrevivencia de los primeros grupos de colonos y agentes estatales en la segunda mitad del siglo XIX. Las enfermedades respiratorias y del alcoholismo, introducidas por los colonizadores, mermaron significativamente a las naciones originarias, al punto de virtualmente desaparecer de las preocupaciones públicas en la década de 1910. Muy excepcionalmente se reconoció el derecho sobre sus tierras de los grupos indígenas, y sólo de manera permanente en las provincias argentinas de Santa Cruz y Tierra del Fuego. En la sección chilena, en tanto, la única concesión de tierras a una familia aonikenk se extinguió por enfermedad y despojo de los estancieros vecinos.

Patagonia, del siglo XX al presente

Las primeras décadas del siglo XX estuvieron marcadas, en el sur de la Patagonia, por dos acontecimientos: (1) la resolución de la cuestión de límites y el fin de la erradicación de los grupos indígenas, y (2) por la emergencia de la cuestión social.

En las pequeñas ciudades de Río Gallegos, Puerto Santa Cruz, Punta Arenas y Puerto Natales, un incipiente movimiento obrero plurinacional cobró fuerza y puso en cuestión el poder de los grandes grupos económicos. Por primera vez en el Cono Sur los trabajadores rurales, junto a empleados de frigoríficos y dependientes de comercio, consiguieron regular sus propias condiciones de trabajo a través de importantes huelgas. Entre 1918 y 1922 Chile y Argentina reprimieron severamente al movimiento obrero, y con el incendio de la Federación Obrera de Magallanes (1920) y los fusilamientos de la Patagonia trágica (1921-1922) se clausuró un ciclo organizativo particularmente original (Bayer, 1973; Harambour, 2019).

A partir de las décadas de 1920 en la Patagonia argentina, y de la de 1950 en la sección chilena, el descubrimiento de petróleo transformó el paisaje geopolítico. Las empresas estatales YPF y ENAP, respectivamente, realizaron inversiones significativas en infraestructura y comunicaciones, generando empleos formales y acceso a viviendas y salud. En las zonas del norte, carreteras, vías férreas y aeropuertos vincularon a los establecimientos petroleros con las metrópolis, lo que se combinó con las ya tradicionales presencias masivas de elementos de las fuerzas

armadas y con la ganadería extensiva. Ésta declinó durante la década de 1960, cuando los grandes frigoríficos instalados a comienzos del siglo XX fueron cerrando por la caída de los precios de la carne congelada (Schweitzer, 2016).

El turismo de lugares prístinos comenzó a adquirir un papel económico cada vez más importante. Se conformaron recorridos por parques nacionales como el Nahuel Huapi (1934), por el norte, y Los Glaciares (1937) y Torres del Paine (1959), por el sur.

En la década de 1990, el agotamiento de las reservas y las políticas neoliberales dieron paso a un proceso de desinversión, provocando éxodos poblacionales y un envejecimiento de la población. Los ferrocarriles comenzaron a ser desmontados en Patagonia norte. La mina de carbón de Río Turbio, que daba vida a un importante flujo transfronterizo entre Magallanes y Santa Cruz, fue cerrada.

En la actualidad conviven en la Patagonia intereses diversos de conservación de la naturaleza (organizaciones no gubernamentales y pueblos indígenas, organizaciones ciudadanas y empresas turísticas) con los megaproyectos de instalación de estaciones productoras de las llamadas energías limpias, como los del hidrógeno generado por turbinas. Por un lado, los capitales especulativos con respaldo de los estados han producido ya distorsiones de precios en vivienda y suelos, y se prevén notables impactos socioambientales de llegar a materializarse.

Por otra parte, el interés rentista de los ganaderos ha crecido en la medida en que la industria lanera y cárnica ha enfrentado problemas crecientes. Por primera vez en poco más de 150 años de presencia permanente de Argentina y Chile en Patagonia austral, no están en la discusión pública la reforma a la propiedad de la tierra, concentrada desde la colonización, ni la redistribución de los ingresos generados por las industrias extractivas.

Si bien se han desarrollado iniciativas de integración entre las secciones chilenas y argentinas de Patagonia, estas son insuficientes en lo que se refiere a los objetivos de descarbonización y desarrollo sustentable. En el canal Beagle, por ejemplo, mientras la costa norte correspondiente a la provincia argentina de Tierra del Fuego ha prohibido la instalación de la industria salmonera, en la costa sur, de la región chilena de Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica, la expansión de la salmonicultura pone en serio riesgo la habitabilidad de las aguas.

Bibliografía

Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.

Bayer, O. (1973). *La Patagonia rebelde* (1ª ed.). Buenos Aires: Planeta.
Chapman, A. (2022) *Fin de un mundo. Los selknam de Tierra del Fuego* (3ª ed.) Santiago: Pehuén.
Colton, G. W. (1855). *Atlas of the World Illustrating Physical and Political Geography*, Vol. 1, New York: Colton & Co.
González, J. (2020). *El nombre de la Patagonia. Historia y ficción*. Santiago: LOM.
Harambour, A. (2019). *Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Valdivia: Ediciones de la Universidad Austral de Chile.
Lida de Malkiel, M. R. (1952). Para la toponimia argentina: Patagonia. *Hispanic Review*, 20 (4), 321-323.
Parada, M. A. y Thomann, R. (2005). *Patagonia book. Landscape and nature*. Santiago: Explora.
Pérez, P. (2024). *Historia social de la Patagonia (1870-2001)*. Río Negro: Universidad Nacional de Río Negro.
Picone, Á. (2025). *Landscaping Patagonia. Spatial History and Nation-Making in Chile and Argentina*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
Schweitzer, A. (2016). La Patagonia sur como espacio global para la expansión del capital transnacional. *Theomai*, 34, 139-151.

Autoras y autores

Alberto Harambour

Doctor en Historia (State University of New York, Stony Brook). Profesor de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile. Investigador asociado del Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias (Fondap)-Ideal.
uach.academia.edu/AHarambour
https://orcid.org/0000-0003-4694-2661
albertoharambour@gmail.com

Alberto Hernández H

Mexicano. Doctor en Sociología (Universidad Complutense de Madrid). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 3 en México. Presidente de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) (2017-2022), Centro Público de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Gobierno de México.
ahdez@colef.mx

Alejandra Salomón

Argentina. Profesora de Historia (Universidad de Buenos Aires), magíster en Historia (Universidad Torcuato Di Tella) y doctora en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Quilmes). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas con lugar de trabajo en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes. Docente de grado y posgrado. Directora del Programa Prioritario I+D-PUNQ: "La Argentina desigual. Ambiente, producción y calidad de vida en el ámbito rural, desde mediados del siglo XX a la actualidad".
http://orcid.org/0000-0002-3533-5391
alejandralaurasalomon@gmail.com

Alejandro Benedetti

Argentino. Licenciado y doctor en Geografía (Universidad de Buenos Aires). Investigador Independiente en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con lugar de trabajo en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Director del Grupo de